Sello Civil de Provincia

Secch. de Ayuntam.tos
Elec.s
Num.o 880

Remito a V.V. adjunta Certificacion expedida p.r el Srio de este Gobierno Civil y visada p.r mi que acredita la aprobacion delas propuestas é individuos que se han nombrado para los empleos municipales de esa Villa, usando delas facultades que me concede el R.l decreto de 23. de Julio pp.o En su consecuencia dará V. cuenta inmediatam.te al Ayuntam.to actual, y abiso alos nombrados, pasandoles el oficio que ha de servirles de titulo asi como entregará los adjuntos extendidos p.r mi al alcalde y teniente; y el dia en que cumplan los dos meses de haber recibi-

y cinco y ora de
nitoriales los S.S.
en; se presenta-
hecha los conte-
se aprueban
de componer el
Decreto de 23 de
rrentes por el
donde estava el
Cayuela el cual
enseremente
de dho R.l De-
ha sido nom-
ten.te de Alcalde
siguieron pres-

tandolo el Regidor primero D. Juan Ceron Cayuela, el Pror del Comun D.n Geronimo Miguel Marcon y los cuatro S.S. Regidores restantes D. Julgencio Ceron Ibernon, D.n Fran.co Mari Canovas, D.n Pedro Garcia Morales y D.n Benito Belchi Caja Mayor. Concluida esta solemne ceremonia el mismo S.or Presidente entrego la bara de Justicia al Alcalde D.n Jose M.a Cayuela y lo colocó en la silla dela presidencia, se entrego otra bara de Justicia a D.n Pablo Aledo Aledo teniente de Alcalde y con los demas

AYUNTAMIENTO Alhama de Murcia